
DOCUMENTOS
Nacimiento Plan Cóndor

Cóndor 1

REPUBLICA DE CHILE
JUNTA DE GOBIERNO
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARIA

CIRCULAR Nº 35-B-151

RESERVADA

RESERVADO

SANTIAGO, 20 de Febrero de 1975.

1.- La Dirección de Inteligencia Nacional ha informado al Excmo. Señor Presidente de la República el hecho de haber comprobado que funcionarios despedidos de diversos Servicios Públicos por actividades contrarias al Supremo Gobierno, han sido contratados por otros Servicios en la Administración sin considerar sus antecedentes.

Con el fin de que estos hechos no se repitan en el futuro, S.E. ha dispuesto que a partir de esta fecha ningún funcionario público sea contratado sin que previamente se adjunte a los antecedentes un informe de DINA respecto a las actividades que el interesado pudo haber realizado o, en su defecto, las causales que determinaron su despido.

2.- Agradeceré a US. se sirva comunicar el contenido de la presente Circular a todos los Servicios dependientes de ese Ministerio, sin perjuicio de adoptar las medidas para el oportuno cumplimiento de ello.

Saluda atentamente a US.

RAUL BENAVIDES ESCOBAR
GENERAL DE DIVISION
MINISTRO DEL INTERIOR

1) DIPER
2) DIFROL - ALALC
Cumplimiento

3.3.75 a DIPER para su cumplimiento.
Fr. Transcríbase a DIFROL, ALALC e INACH.

A TODOS LOS SEÑORES MINISTROS DE ESTADO.

Cóndor 2

SECRETO

EJ. Nº - 2 H Nº 1.-

RR.EE. (SEC.) Nº 35.-

OBJ.: Solicita ejemplar "Plan Cóndor".

REF.: No tiene.

SANTIAGO, 17 de marzo de 1978.

DEL : VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

AL : DIRECTOR DE LA CENTRAL NACIONAL DE INFORMACION (C.N.I.)

1.- De acuerdo con lo conversado con US. sobre la necesidad de normalizar la situación de envío de Oficiales de esa C.N.I. como Consejeros Administrativos o Civiles a distintas representaciones diplomáticas de Chile en el exterior, mucho agradecería remitir, a la mayor brevedad posible, al suscrito, un ejemplar del "Plan Cóndor".

2.- Además, solicito tenga a bien darme una ratificación de parte de US. acerca del conocimiento que el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú tiene respecto del citado Plan.

Dios guarde a US.

ENRIQUE VALDES PUGA
General de Brigada
Vice-Ministro de Relaciones Exteriores

DBSC/dbsc

DISTRIBUCION :

1.- Sr. Director C.N.I.
2.- RR.EE. (Ofic. Partes), archivo
3.- RR.EE. (SUBSEC), archivo

Cóndor 3

SECRETO

REPUBLICA DE CHILE
Central Nacional de Informaciones

EJEMPLAR Nº 1 /HOJA Nº 1 /

C.N.I. (S) D Nº 202944 /

OBJ.: Solicita entregar paquete y sobre a persona que indica.

REF.: Acuerdos establecidos.

541 20/6/78

SANTIAGO, 8 JUN. 1978

DE LA CENTRAL NACIONAL DE INFORMACIONES

AL SR. CONSUL DE CHILE EN LA PAZ - BOLIVIA
DON CELSO MORENO LAVAL.

1.- La Central Nacional de Informaciones, periódicamente debe emitir documentación dirigida al Servicio de Inteligencia de ese país, derivado de acuerdos Internacionales entre los Servicios de Inteligencia de algunos países Sudamericanos, sobre antecedentes específicos que incumben a estos Servicios.

2.- Consecuente con lo expuesto anteriormente, se solicita a US., tenga a bien disponer la entrega de paquete y sobre que se adjunta para el Sr. JUAN VACAFLOR ALFARO, Jefe del Servicio de Inteligencia del Estado.

3.- Conocimiento de US., y demás fines.

Saluda a US.,

POR ORDEN DEL SR. DIRECTOR

JERONIMO L. PANTOJA HENRIQUEZ
Coronel
Jefe del Estado Mayor de C.N.I.

Cnel
- Ingresar
- Arrasar recibo
20/6/78. - Lecho

Cóndor 4

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION DE RELACIONES INTERNACIONALES
Departamento América del Sur

RESERVADO

RR.EE. (DIRELAS)RES N° 52 /

OBJ : Entrevistas con Embajador Argentino.

REF : NO HAY

SANTIAGO, 11 de marzo de 1977

DEL : MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

AL : SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

I.- Los días 23 de febrero y 1° de marzo en curso, el Embajador de la República Argentina, General Hugo Mario Miatello, solicitó audiencias con el Ministro de Relaciones Exteriores por expresas instrucciones de su Gobierno, para informar que el señor Clodomiro Almeyda había solicitado una entrevista al Embajador Argentino en la República Democrática Alemana.

En esa entrevista, Almeyda consultó si había ingresado a la Argentina y en que lugar se encontraba el "desaparecido" Edras Pinto Arroyo, así como el resto de los que se encontrarían en situación similar, añadiendo que a su juicio, todas estas personas nunca habían salido de Chile. El Embajador de Argentina, expresó a Almeyda que consultaría al respecto a su Cancillería.

II.- En mérito de lo expuesto, parece aconsejable que Chile y Argentina encaren de manera coordinada estos problemas en el futuro, para evitar que situaciones como la descrita, sean aprovechadas en contra

//.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

de ambos países por el marxismo internacional. En tal sentido, mucho agradecoré a US. se sirva hacernos llegar cualquier información relativa al cruce de frontera de personas conflictivas, con el objeto de poder transmitirlo a las autoridades argentinas y adoptar de consuno las medidas pertinentes, accediendo así a una expresa petición del Gobierno de Buenos Aires.

Dios guardo a US.

POR ORDEN DEL MINISTRO,

JAIME LAVIN FARIÑA
Cdte. de Grupo (A)
Director General

SFI/ft

DISTRIBUCION:

1.- Minintorior.
2.- Embachile Bairos.
3.- RR.EE. (O. PARTES), archivo.
4.- RR.EE. (DIRELAS), archivo.

Cóndor 5

SECRETO

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR

EJEMPLAR Nº ____/HOJA Nº ____/

MINISTERIO DEL INTERIOR (S)
Nº 2 F 248 /

OBJ.: Campaña Psicológica en el exterior ante la visita de la Comisión de Derechos Humanos.-

REF.: Documento adjunto.-

Dpto. ... RELACIONES EXTERIORES
10 JUN 1975
REGISTRADO
... PARTES

SANTIAGO, 13 JUN. 1975

DEL MINISTRO DEL INTERIOR

AL SR. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES VICEALMIRANTE

DON PATRICIO CARVAJAL P.

1.- No escapará al elevado criterio de US., que es preciso adoptar una serie de medidas y realizar una Campaña de Acción Psicológica destinada a contrarrestar en el plano internacional la proyección que se dará a la próxima visita que efectuará a Chile la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y del posterior aprovechamiento del informe de dicho organismo, premeditadamente distorsionado con respecto a la realidad chilena.

2.- Es así como se ha evidenciado en la prensa extranjera una intensificación de la explotación del "sensacionalismo" periodístico con respecto a Chile, con el claro propósito de influír en el resultado de la investigación y predisponer desfavorablemente a la opinión pública mundial, con el consiguiente daño para la imagen externa de nuestro país.

3.- Por lo anteriormente expuesto, agradeceré a US., disponer que esa Secretaría de Estado dé cumplimiento a la parte pertinente del Plan de Operaciones Psicológicas que se adjunta.-

Saluda a US.

CESAR BENAVIDES ESCOBAR
General de División
Ministro del Interior

DINER

Instrucciones a Jefes de Misiones para el cumplimiento de la misión del Servicio Exterior de RR.EE. p. III ...

Cumplido con circular siguiente del 23-6/75.

Cóndor 6

TELEGRAMA RECEBIDO

Decreto nº 60.417/67 — Classificação alterada para

☐-Ostensivo ☐-Reservado ☐-Confidencial ☐-Secreto

por ordem de _____ ou _____

Secretário Geral Chefe do Departamento

601.2 (B29)

031738

BRASEMB BAIRES
EM 10.3.75

SECRETO-URGENTE
DAN-I/DSI/
ATIVIDADES TERRORISTAS
NA ARGENTINA. AMEAÇA
DE SEQUESTRO DE EMBAIXADOR.

753 - SEGUNDA-FEIRA-21HS15 - O ADIDO MILITAR RECEBEU HOJE, DIA 10, DO SIDE O SEGUINTE INFORME- ''TEM-SE CONHECIMENTO QUE ELEMENTOS TERRORISTAS DE ARGENTINA, BOLIVIA, CHILE, PARAGUAI ET URUGUAI TRATARIAM DE REUNIR-SE NA LOCALIDADE DE PALPALA' (JUJUY-ARGENTINA) DIA 17 MAR 75. CABE DESTACAR QUE, COMO MANOBRA DE DIVERSÃO, EFETUARIAM ATOS DE SABOTAGEM ET/OU INTENTARIAM O SEQUESTRO DE UM EMBAIXADOR, USANDO UNIFORMES DO EXERCITO ARGENTINO, A PARTIR DE HOJE (10 MAR 75)''.

PINHEIRO

Cóndor 7

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
- • -

DIRECCION DE DIFUSION CULTURAL
E INFORMACION EXTERIOR
(Dinexinfo)

RESERVADO

RR.EE. (DINEX) RES. Nº 579 /

OBJ: Remite información

SANTIAGO, Junio 14 de 1976

DEL : MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

AL : SEÑOR DIRECTOR DE INTELIGENCIA NACIONAL

1. La Embajada de Chile en Suecia ha hecho llegar una información señalando que el ex-Ministro Aníbal Palma llegó con fecha 9 del mes en curso a Estocolmo. Informó también que el personero de la U. P. participará en una manifestación antichilena que está organizada para el 17 de Junio de 1976.

2. Lo que comunico a US. para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda a US.

HORACIO WOOD ARMAS
Ministro Consejero
Director

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección de Difusión Cultural e Información Exterior

ASN/jkb

Distribución:

1. DINA
2. RR.EE. (Of. PARTES)
3. RR.EE. (DINEX) Archivo